



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE VALORES

OPERACIONES REGISTRADAS EN ROSARIO AÑO LXXX - 15.566 - 21/07/11

Títulos Públicos				VD FF GARBARINO 69 CL."A" C.G.			
BODEN U\$S 2013				Cdo. Inmediato			
11:44	35.675,0000	404,000%	144.127,00	15:19	5.751,7434	100,250%	5.766,12
VD FF "CIS 3 CL.B"\$ C.G.				VD FF GARBARINO 70 CL."A"\$ C.G.			
Cdo. Inmediato				Cdo. Inmediato			
15:58	2.219,0000	101,800%	2.258,94	15:25	13.429,8480	100,250%	13.463,42
VD FF GRANCOOP 4 CL "A"\$ C.G.				VD FF GARBARINO 71 CL."A" C.G.			
Cdo. Inmediato				Cdo. Inmediato			
15:18	6.724,3250	100,630%	6.766,69	15:21	23.036,7555	100,250%	23.094,35
CP FF CREDISHOP 1 \$ C.G.				VD FF CONSUBONO 46 CL."A" C.G.			
Cdo. Inmediato				Cdo. Inmediato			
14:44	455.000,0000	54,000%	245.700,00	15:35	7.039,5975	100,630%	7.083,95
				CP FF CREDISHOPP 2 \$ CG			
				Cdo. Inmediato			
				14:45	500.000,0000	50,000%	250.000,00

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operaciones	Monto contado	Monto futuro	
7	28/07/2011	12,91	239	10.343.793,77	10.369.394,31	
13	03/08/2011	12,72	6	282.625,00	283.905,74	
14	04/08/2011	13,17	7	700.764,00	704.305,15	
20	10/08/2011	13,00	3	73.905,61	74.432,07	
22	12/08/2011	12,50	4	117.300,00	118.183,78	
28	18/08/2011	13,17	10	476.295,83	481.109,13	
33	23/08/2011	13,50	3	89.000,00	90.086,28	
Totales			272	12.083.684,21	12.121.416,46	

Resumen estadístico Mercado de Rosario			
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)	
Títulos públicos	1.048.876	698.260,47	
Obligaciones negociables			
Cauciones	272	12121416,46	
Totales		12.819.676,93	
Acciones	En alza	En baja	Sin cambio
	3	2	4

Resumen estadístico Mercado de Buenos Aires			
	Volumen	Valor efvo. (\$)	
Títulos privados	7.170.589	63.640.659,00	
Obligaciones negociables	214.700	8.989.762,00	
Opciones		6.255.906,00	
Títulos públicos	355.040.907	210.099.641,00	
Cauciones		336.490.895,00	
Títulos públicos OTC		377.404.816,00	
Totales		288.985.968,00	
Acciones	En alza	En baja	Sin cambio
	60	34	12

Negociación de Cheques de Pago Diferido							
Totales Operados 21/07/2011							
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
15/08/2011	25	13,50	13,50	13,50	427,00	422,78	1
18/08/2011	28	13,00	13,00	13,00	29.036,00	28.698,69	1
26/08/2011	36	14,00	14,00	14,00	1.195,48	1.177,42	1
30/08/2011	40	14,00	14,00	14,00	1.821,00	1.792,13	1
05/09/2011	46	12,00	14,00	12,67	39.701,50	39.033,86	3
11/09/2011	52	14,50	14,50	14,50	4.100,00	4.012,33	1
12/09/2011	53	12,00	12,00	12,00	10.000,00	9.822,39	1
14/09/2011	55	12,00	13,50	12,50	38.320,97	37.591,68	3
15/09/2011	56	13,50	13,50	13,50	427,00	417,73	1
18/09/2011	59	13,50	13,50	13,50	2.389,47	2.335,91	2
19/09/2011	60	12,00	12,00	12,00	10.000,00	9.800,24	1
20/09/2011	61	14,50	14,50	14,50	20.000,00	19.511,67	1
27/09/2011	68	13,50	13,50	13,50	1.300,00	1.267,19	1
30/09/2011	71	12,00	14,00	12,67	8.728,78	8.514,83	3
05/10/2011	76	15,00	15,00	15,00	20.000,00	19.348,00	1
08/10/2011	79	13,50	13,50	13,50	2.279,84	2.211,14	1
15/10/2011	86	13,50	13,50	13,50	1.594,00	1.542,64	2
25/10/2011	96	13,50	13,50	13,50	1.300,00	1.254,53	1
01/11/2011	103	12,00	12,00	12,00	1.000,00	966,63	1
04/11/2011	106	12,50	12,50	12,50	50.000,00	48.184,82	1
08/11/2011	110	13,20	13,20	13,20	1.000,00	961,07	1
13/11/2011	115	13,50	13,50	13,50	1.690,00	1.619,33	1
14/11/2011	116	13,20	13,20	13,20	1.000,00	959,07	1
15/11/2011	117	12,50	13,50	13,00	26.167,00	25.138,86	2
17/11/2011	119	12,00	12,00	12,00	17.000,00	16.339,27	1
18/11/2011	120	13,20	13,20	13,20	1.000,00	957,08	1
22/11/2011	124	13,20	13,20	13,20	1.000,00	956,42	1
23/11/2011	125	13,00	13,00	13,00	10.000,00	9.567,25	1
28/11/2011	130	12,75	12,75	12,75	50.000,00	47.780,18	1
17/12/2011	149	12,50	12,50	12,50	17.000,00	16.153,60	1
16/01/2012	179	12,50	12,50	12,50	16.000,00	15.066,11	1
06/02/2012	200	14,00	14,00	14,00	9.000,00	8.352,83	1
13/02/2012	207	14,00	14,00	14,00	20.000,00	18.515,70	1
					414.478,04	400.273,38	42



Precios de cierre

21-7-11

Cedears

Especie	Vto	Hora	Ultimo	Var %	C Ant	Apertura	Maximo	Minimo	Vol Nom	Monto Neg	NºOp.
AA	72hs	16:57	11,250	1,81	11,050	11,250	11,250	11,250	3.570	40.162	1
AAPL	72hs	16:40	163,000	12,41	145,000	163,750	163,750	163,000	1.380	225.075	2
ABT	72hs	16:24	110,750	25,02	88,588	110,750	110,750	110,750	990	109.642	1
AIG	72hs	15:14	25,000	6,84	23,400	25,000	25,000	25,000	170	4.250	2
AMX	72hs	12:13	107,700	1,03	106,600	107,700	107,700	107,700	300	32.310	1
BA.C	72hs	16:54	21,950	4,52	21,000	21,950	21,950	21,950	1.098	24.101	1
BBV	72hs	11:00	46,950	4,10	45,100	46,950	46,950	46,950	2.500	117.375	1
C	Cdo.	14:07	1,590	2,58	1,550	1,590	1,590	1,590	15.000	23.850	1
C	72hs	16:55	1,600	1,91	1,570	1,600	1,600	1,580	517.800	829.706	59
CB	72hs	16:24	87,300	30,37	66,966	87,300	87,300	87,300	3.660	319.518	1
CMCS	72hs	16:52	100,200	16,672	85,882	100,200	100,200	100,200	1.500	150.300	1
CSCO	72hs	15:05	13,700	4,183	13,150	13,650	13,650	13,650	10.020	136.873	2
CVX	72hs	16:53	58,450	3,819	56,300	58,450	58,450	58,450	680	39.746	1
DELL	72hs	16:26	14,350	1,773	14,100	14,350	14,350	14,350	17.200	246.820	1
FDX	72hs	16:26	195,400	22,456	159,567	195,400	195,400	195,400	900	175.860	1
FMX	72hs	12:12	141,650	0,177	141,400	141,650	141,650	141,650	300	42.495	1
GE	72hs	15:26	15,900	1,597	15,650	16,000	16,000	15,900	4.715	75.049	4
GOOG	72hs	16:38	87,800	-0,227	88,000	88,000	88,000	87,800	1.218	106.952	2
HD	72hs	16:27	38,550	-3,126	39,794	38,550	38,550	38,550	3.740	144.177	1
HPQ	72hs	16:35	30,300	-3,349	31,350	30,300	30,300	30,300	8.200	248.460	1
JNJ	72hs	16:39	55,950	-0,267	56,100	55,950	55,950	55,950	2.850	159.457	1
JPM	72hs	16:23	17,650	0,857	17,500	17,700	17,700	17,650	19.080	336.803	2
LMT	72hs	16:24	336,200	1,189	332,250	336,200	336,200	336,200	370	124.394	1
MMM	72hs	16:46	81,850	-1,563	83,150	81,850	81,850	81,850	975	79.803	1
MON	72hs	16:31	63,200	13,479	55,693	63,200	63,200	63,200	2.350	148.520	1
MSFT	72hs	16:24	22,650	0,000	22,650	22,650	22,650	22,650	11.000	249.150	1
PEP	72hs	16:31	137,400	-8,124	149,550	137,400	137,400	137,400	1.450	199.230	1
PFE	72hs	16:49	43,000	1,296	42,450	43,000	43,000	43,000	932	40.076	1
PG	72hs	16:55	54,100	-1,486	54,916	54,100	55,100	54,100	4.650	253.015	3
SLB	72hs	16:32	126,650	-0,039	126,700	126,650	126,650	126,650	825	104.486	1
TMX	72hs	12:13	10,950	-0,905	11,050	10,950	10,950	10,950	1.998	21.878	1
TNE	72hs	16:00	60,450	-7,071	65,050	60,450	60,450	60,450	4.950	299.227	1
TV	72hs	12:12	31,250	0,806	31,000	31,250	31,250	31,250	1.098	34.312	1
UTX	72hs	16:27	74,000	-1,726	75,300	74,000	74,000	74,000	1.350	99.900	1
VZ	72hs	16:28	78,600	0,319	78,350	78,600	78,600	78,600	1.580	124.188	1
WFC	72hs	15:18	24,700	6,237	23,250	24,700	24,700	24,700	480	11.856	1
WMT	72hs	16:28	76,100	0,661	75,600	76,100	76,100	76,100	1.830	139.263	1
XOM	72hs	16:48	72,850	2,246	71,250	72,850	72,850	72,850	550	40.067	1

Cheques Autorizados para Cotizar - Sección II: de pago diferido patrocinados y avalados

ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
30279	GARA041100128	MACRO	285	369	Sin Inf.	Sin Inf.	04/11/2011	48hs	50.000,00
30280	GARA281100168	NACION	011	491	Sin Inf.	Sin Inf.	28/11/2011	48hs	50.000,00
30281	INGA130200039	CREDICOOP	191	ARROYO	Sin Inf.	Sin Inf.	13/02/2012	48hs	20.000,00
30282	INGA060200040	CREDICOOP	191	ARROYO	Sin Inf.	Sin Inf.	06/02/2012	48hs	9.000,00
30283	GARA050900165	BAPRO	014	377	Sin Inf.	Sin Inf.	05/09/2011	48hs	5.000,00
30284	GARA050900166	CREDICOOP	191	342	Sin Inf.	Sin Inf.	05/09/2011	48hs	14.701,50
30285	GARA140900187	MACRO	285	780	Sin Inf.	Sin Inf.	14/09/2011	48hs	2.500,00
30286	GARA300900635	MACRO	285	780	Sin Inf.	Sin Inf.	30/09/2011	48hs	2.728,78
30287	GARA300900636	COMAFI	299	161	Sin Inf.	Sin Inf.	30/09/2011	48hs	5.000,00
30288	INGA151100079	SAENZ	277	CASA	Sin Inf.	Sin Inf.	15/11/2011	48hs	25.000,00
30289	INGA120900042	CORDOBA	020	POETA	Sin Inf.	Sin Inf.	12/09/2011	48hs	10.000,00
30290	INGA190900017	CORDOBA	020	POETA	Sin Inf.	Sin Inf.	19/09/2011	48hs	10.000,00
30291	INGA140900028	CREDICOOP	191	FILIAL	Sin Inf.	Sin Inf.	14/09/2011	48hs	25.000,00
30292	INGA231100030	GALICIA	007	TEMPERLE	Sin Inf.	Sin Inf.	23/11/2011	48hs	10.000,00
30293	GARA171100150	SANTA FE	330	50	Sin Inf.	Sin Inf.	17/11/2011	48hs	17.000,00
30294	GARA171200184	SANTA FE	330	50	Sin Inf.	Sin Inf.	17/12/2011	48hs	17.000,00
30295	GARA160100135	SANTA FE	330	50	Sin Inf.	Sin Inf.	16/01/2012	48hs	16.000,00

Cheques Autorizados para Cotizar - Sección III: de pago diferido directos

ID Cheque	Nro Cheque	Banco	Cod.	Sucursal	Plaza	Emisión	Vencimiento	Acreditación	Monto
30217	24147599	GALICIA	007	049	1651	19/07/2011	18/08/2011	48hs	29.036,00
30268	89193506	MACRO	285	843	2000	20/07/2011	20/08/2011	48hs	3.925,00

Indices accionarios

	Merval	M.AR	Merval 25	Burcap	Bolsa-G
21/07/11	3.366,91	2.812,73	3.453,32	11.383,28	184.026,11
Anterior	3.335,56	2.791,12	3.422,04	11.244,62	181.978,25
Var.Rel.	0,93%	0,77%	0,91%	1,23%	1,12%

TIPO DE CAMBIO

Mercado de divisas

Cada 100 unidades, excepto (*)	Comprador	Vendedor
Dólar EE.UU. (*)	4,0990	4,1390
Libra esterlina (*)	6,6793	6,7528
Euro (*)	5,8907	5,9486
Franco Suizo	500,1621	505,7238
Yen	5,2115	5,2695
Dólar canadiense	433,6746	438,4182
Corona danesa	78,9606	80,1239
Corona noruega	75,5621	76,7708
Corona sueca	64,7479	65,8560

Mercado cambiario

	Comprador	Vendedor
USD Banco Nación	4,0990	4,1390
USD Bco Central Referencia	4,1378	
USD Interbancario	4,1375	4,1400
USD Mayorista bancos	4,1375	4,1425
USD Mayorista casas cambio	4,3125	4,3175
USD Minorista casas cambio	4,1250	4,1650
USD Valor hoy mercado	4,1375	4,1400
EUR Mayorista casas cambio	5,9200	5,9700
EUR Minorista casas cambio	5,8800	6,0100

Fuente: Banco de la Nación Argentina por cada 100 unidades. (*) Cotización por unidad. Fuente: Agencias de noticias Reuters y CMA. Cotización por unidad.



INSUMOS AGROQUÍMICOS S. A.

Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada a los quince días del mes de julio del año dos mil once

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 16: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los quince días del mes de julio del año dos mil once, en el domicilio social de Insumos Agroquímicos S.A., siendo las 11.00 hs. se inició la registración de los accionistas de la sociedad que asisten a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada para este día, mediante sus firmas en el Libro Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales número 1 a Foto número 20 de quienes se acreditan los comprobantes de constancia para asistencia correspondiente, de conformidad a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19550. Siendo las 11,15 hs. fue cerrado el mencionado registro comprobándose la presencia en la Asamblea de tres accionistas por propio derecho, totalizando un capital de \$ 1.801.000.- sobre un total en circulación de \$ 2.200.000 y en conjunto 36.010.000 votos computables sobre un total de 40.000.000 votos posibles por todas las acciones con derecho a voto, representativa del 81.86 % del Capital Social y del 90.02% de los votos posibles. Con las presencias del representante de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sra María Laura Rodríguez de Sanctis y el representante de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr Ariel Schmutz ; y los miembros del Directorio señor Luis Delcasse, Hermannnd Welz y José Mrejen, el accionista Miguel Angel Maliani, el Auditor Cr. Gustavo Curone y la Síndico Titular Patricia Lambrechts. El Presidente del Directorio y de la Asamblea, Señor Luis Santiago Delcassé declara constituida legalmente la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en razón de existir el quórum necesario requerido por el artículo 21 del estatuto y los artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales. Seguidamente se propone pasar a resolver cada uno de los puntos del Orden del Día:

1) **Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad:** Los presentes resuelven por unanimidad de votos que firmen el acta todos los accionistas presentes.

2) **Emisión de obligaciones negociables, con oferta pública y eventualmente cotización bursátil y negociación en el mercado Abierto Electrónico por hasta un monto de \$ 15.000.000 (pesos quince millones o su equivalente en otras monedas) bajo el régimen especial para pequeñas y medianas empresas.** Delegación en el directorio a fin de que éste determine la emisión en series, y los términos y condiciones de las emisiones. Autorización para subdelegar en otros funcionarios de la sociedad. Otras autorizaciones: Toma la palabra el presidente y expone que de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social el presente punto del orden del día debe ser considerado por la asamblea reunida con carácter de extraordinaria. Continúa con la palabra el Sr presidente y expone que se ha determinado la conveniencia de continuar con la financiación de las actividades de la sociedad a través de la emisión de obligaciones negociables bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas. Propone que la asamblea apruebe la emisión de obligaciones negociables con oferta pública y cotización bursátil y negociación en el Mercado Abierto Electrónico por hasta un monto de \$15.000.000 (pesos quince millones) o su equivalente en otras monedas. Las obligaciones negociables podrán ser emitidas en una o más series conforme lo resuelva el directorio. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad de votos presentes. (a) Aprobar la emisión de obligaciones negociables en una o más series bajo el régimen especial de oferta pública y cotización para pequeñas y medianas empresas conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y la/las bolsa/s donde se solicite cotización por hasta la suma de \$ 15.000.000 (pesos quince millones) o su equivalente en otras monedas (las "ONs"). (b) Delegar en el directorio de la sociedad a fin de que éste resuelva efectivizar la/s emisión/es y determine las condiciones de emisión de las ONs, incluido la constitución de garantías de cualquier tipo; de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto Electrónico; todo ello con las más amplias facultades. (c) Autorizar al directorio a que subdelege en uno o más directores o gerentes las facultades atribuidas en el ítem anterior, incluida la formulación de los prospectos y toda aquella documentación necesaria que deba presentarse ante la CNV y la/s bolsa/s donde se solicite cotización; (d) autorizar en forma indistinta a señora Silvia Dalla Gasperina y al señor Luis Delcassé por la sociedad, y a Marcelo Villegas, Emiliano Silva, Felipe Hughes, Enrique Fernandez Sáenz, Juan Martín Ferreira, Ana Paula Dandlen, Jessica Pabstleben, Loreley Kenny, Maximiliano Cheli, Soledad Belinco, Fernando Vorobiof, Fernando Mocchiari y Federico Giardini y a aquellos otros que pueda designar el directorio, con facultades de sustituir, a gestionar las autorizaciones de oferta pública en la Comisión Nacional de Valores y, de así decidirse por el directorio, las autorizaciones de cotización en una o más bolsas y de negociación en el Mercado Abierto Electrónico, gestionar el depósito del certificado global en Caja de Valores, iniciar los prospectos y los contratos e introducir en los mismos modificaciones a indicación de cualesquiera de dichos organismos o entidades, realizar las gestiones y presentaciones que resulten necesarias a fin de publicar los avisos de ley en el Boletín Oficial e inscribir el aviso de emisión de obligaciones negociables en el Registro Público de Comercio con las más amplias facultades.

3) **Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2011:** Habiéndose cumplido con todos los procedimientos de presentación de la información contable, respecto al Balance General por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2011, resultando la misma pública a los fines del interés de los accionistas y habiendo dispuesto la misma en el domicilio de la sociedad, se debería dar lectura a la Memoria e Informes de la Síndico y Contador Certificante. Seguidamente el accionista Luis Delcassé hace moción para que se den por leídos y aprobados los documentos sometidos a consideración por el presente punto del orden del día, que son de conocimiento de los Sres. Accionistas, por conformar todos ellos la presentación de la información relativa al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2011 y que se omita su transcripción en el acta, por encontrarse incluidos en el Libro Inventario y Balances N° 2. Sometida la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

4) **Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por \$ 1.100.000.-, que excede el límite fijado en el Art 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de \$ 1.452.000.- de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos:** El accionista Luis Delcassé propone se apruebe la gestión desarrollada durante el ejercicio bajo análisis por parte de los Sres. Directores. Sometida a votación la gestión del Directorio, la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes con la abstención de los Sres. Directores en lo que hace a sus respectivas gestiones. Seguidamente, se pasa a tratar la remuneración del Directorio. Toma la palabra el señor Miguel Angel Maliani y manifiesta que si bien considera que la gestión del Directorio es excelente, en el caso del monto de los honorarios vota en contra. Luego de un intercambio de opiniones, se somete a votación y por mayoría de 36.000.000 de votos a favor y 10.000 votos en contra, se resuelve asignar al director Luis Delcassé, la suma de \$ 462.500.-, al director José Mrejen, la suma de \$ 462.500.- y al director Hermannnd Welz la suma de \$ 175.000.-

5) **Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011 por \$ 33.000:** El señor Presidente informa que durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2011 se han imputado a gastos la suma de \$ 33.000.- en concepto de pago de honorarios al contador certificante. El accionista Luis Delcassé propone que se fije en dicho importe los honorarios correspondientes al contador certificante. Sometida a consideración la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.



6) Remuneración al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011 por \$ 15.000: El señor Presidente informa que durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2011 se han imputado a gastos la suma de \$ 15.000.- en concepto de pago de honorarios a la Síndico Titular. El accionista Luis Delcassé propone que se fije en dicho importe los honorarios correspondientes a la Síndico Titular. Sometida a consideración la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

7) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 3.499.499,27 según la siguiente propuesta:

1.- Distribución de dividendo en efectivo de \$ 1.452.000, que representa \$ 0,066 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto;

2.- Incrementar la Reserva Legal en \$ 174.974,96;

3.- Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 1.872.524,31;

El señor Presidente informa que el Directorio en cumplimiento de disposiciones vigentes, ha resuelto, en su Memoria Anual, elevar a la consideración de los Señores Accionistas la propuesta de:

7.1. Distribución de dividendo en efectivo de \$ 1.452.000, que representa \$ 0,066 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto;

7.2. Incrementar la Reserva Legal en \$ 174.974,96;

7.3. Incrementar la Reserva Facultativa por la suma de \$ 1.872.524,31

Manifiesta, asimismo, el Señor Presidente que la propuesta del Directorio en materia de dividendos está dirigida a darle a los señores accionistas una retribución del capital invertido. Sigue diciendo que en especial el Dividendo en Efectivo por \$ 1.452.000 propuesto por el Directorio, fue hecho contemplando las proyecciones de la situación financiera de la compañía en el marco comercial esperado para el ejercicio en curso y que si bien el incremento en los dividendos no guarda relación directa con el incremento en el resultado del ejercicio, se consideró prudente incrementar las reservas para hacer frente a los futuros requerimientos de capital de trabajo. Sometida a consideración de los presentes, la propuesta sobre el destino de del Resultado del Ejercicio y de la Reserva Facultativa, el accionista Miguel A. Maliandi propone que la distribución ascienda a \$ 0,08 por acción, considerando que los dividendos del ejercicio anterior ascendieron a \$0,06 y que el incremento en los resultados fue del 30%. Considera razonable otorgar \$ 0,08 de manera que el dividendo total ascendería a \$ 1.760.000 y pone a consideración de la Asamblea esa moción. Luego de un intercambio de opiniones, resulta aprobada por mayoría de 36.000.000 de votos a favor y 10.000 votos en contra, aprobar la distribución de \$ 1.452.000 equivalente a \$ 0,066 por acción, deducido, si correspondiera, el Impuesto sobre los Bienes Personales determinado por la compañía como responsable sustituto del tributo, delegando en el Directorio, los trámites inherentes al mismo.

8) Fijación del número de directores Titulares y su designación: El Señor Presidente informa que corresponde que la Asamblea designe tres Directores Titulares por el término de un ejercicio. El accionista Luis Delcassé hace moción para la elección de los Señores Luis S. Delcassé (no independiente), José Mrejen (no independiente) y Hermann Welz (no independiente) como Directores Titulares. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

9) Designación de Síndico titular y suplente: El Señor Presidente informa que corresponde a la Asamblea designar el Síndico Titular y el Síndico Suplente y propone como Síndico Titular a Patricia Lambrechts y como Síndico Suplente a Gustavo Curone. Continúa manifestando que en cumplimiento del Art. 4, párrafo 2 do., Capítulo XXI, Punto 2, Libro 6, T.O. 2001, Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores y con relación a la moción efectuada de designación de Síndico Titular y Suplente informa que en virtud de las pautas establecidas en la norma citada y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas todos los candidatos propuestos revisten la condición de independientes. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

10) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2011: El accionista Luis Delcassé hace moción para que se designe para el ejercicio económico iniciado el 1° de Abril del Año 2011 como Contadora Certificante a la Contadora Público Mariana Aguirre y que la remuneración sea determinada por la Asamblea General Ordinaria donde se deberá someter a consideración la documentación del ejercicio iniciado el 1° de Abril del año 2011. Al respecto manifiesta que el candidato propuesto ha presentado debidamente la Declaración Jurada ante la Comisión Nacional de Valores prevista en el Capítulo III, del Decreto N° 677/01 y artículo 19 de la Resolución N° 400/01 de aquel organismo, al tiempo que reúne las condiciones de independencia establecida por la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y normas complementarias de la Comisión Nacional de Valores. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada a la Asamblea General Ordinaria a las 12 hs.-

**NOMINA DE AUTORIDADES
INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

Buenos Aires, 18 de julio de 2011

Sres.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

De nuestra mayor consideración:

En cumplimiento con el Reglamento de la BCR, informamos la nómina de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria n° 16 de fecha 15 de julio de 2011, cuyos mandatos vencen el 15 de julio de 2012:

Director Titular: Luis Santiago Delcassé - Presidente

Director Titular: José Mrejen - Vicepresidente

Director Titular: Hermann Welz

Síndico Titular: Patricia Lambrechts

Síndico Suplente: Gustavo Pablo Curone

Contador Certificante: Mariana Aguirre

LUIS DEL CASSÉ
Presidente